

Santiago de los Caballeros
República Dominicana
13 mayo de 2019

AGG-162-2019

Señores
H & H SOLUTION, S.R.L
Santo Domingo, Rep. Dom.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de “**COMPARACIÓN DE PRECIO EDN-CP-20-2019/ EDENORTE-CCC-CP-2019-0004** para el “**ADQUISICIÓN DE APPLIANCE BACKUP MÁQUINAS VIRTUALES**”, **PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente comunicación tenemos a bien notificarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL NOVENTA PESOS DOMINICANOS 00/100 (RD\$3,039,090.00) IMPUESTOS INCLUIDOS**.

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


Julio César Correa
Administrador Gerente General,
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

